

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIDROMATICA VALTERFIL CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL LUNES VEINTE Y SIETE DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Quito, a las diez y seis horas del día lunes, veinte y siete de abril del 2020 del dos mil veinte, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Ventura Aguilera N58-119 y Juan Molineros se reúnen en sesión de Junta General Extraordinaria los accionistas de la Compañía HIDROMATICA VALTERFIL CIA. LTDA., señores Jorge Montero Onofre, quien preside la reunión, Ana del Carmen Flores Quiroz, y Antonio Rigoberto Barrera, actuando como Secretaria la Gerente, Sra. Magaly Padilla C. La presidencia solicita a Secretaría que se elabore una lista de los socios concurrentes, con el fin de verificar si existe el quórum necesario para que se efectúe la presente Junta.

La Secretaria informa la presencia del cien por ciento del capital suscrito, por lo tanto la Presidencia sugiere que se declare a la presente asamblea como Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerente por el año de 2019.
2. Conocimiento de los balances del ejercicio económico de 2019.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto, por unanimidad de votos deciden declarar a la presente asamblea como Universal, acogándose a las disposiciones del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, procediendo a continuación a tratar el orden del día aprobado.

1.- Conocimiento del Informe de Gerente por el año de 2019

La señora Magali Padilla Cabrera, como Gerente de la compañía, procede a dar lectura el informe sobre la actividad desarrollada por la empresa Hidromática Valterfil Cía. Ltda., en el año 2019, aclarando que este año se ha mejorado notablemente, a pesar de la situación económica y recalcando que es importante el apoyo de todos para seguir mejorando aún más, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento de los balances del ejercicio económico del 2019.

La Secretaria, procede a dar lectura a los balances de situación y al estado de resultados por el ejercicio económico del año 2019, los mismos que son analizados por los accionistas, y luego son aprobados por unanimidad.

Se levanta la sesión a las diez y ocho horas, con el mismo quórum con el cual se instaló la Junta. Para constancia firman, conjuntamente con el presidente y la gerente-secretaria, todos los accionistas de la compañía.



Jorge Montero O.
PRESIDENTE



Magali Padilla C.
GERENTE-SECRETARIA



Ana Flores Q.
SOCIA



Antonio Barrera
SOCIO